DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

Radicado: D 2019070003295
Fecha: 25/06/2019
Tipo: DECRETO
Destino: WILSON

Por el cual se Revoca un acto administrativo de Encargo de Directivo Docente en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, Pagado por el Sistema General de Participaciones

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016,

CONSIDERANDO QUE:

* Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

* Por el Decreto 2019070002244 del 3 de Mayo de 2019, se modificó la planta de cargos docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en los Establecimientos adscritos a los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

* Por el Decreto 1950 de 1973, dispone que la autoridad podrá revocar una designación cuando el nombrado no manifieste su aceptación o no se posesiona dentro del plazo legal.

* Por Decreto 2019070003071 del 11 de Junio de 2019, fue Encargado como Directivo Docente Coordinador el señor **WILSON ALONSO OSPINA LEÓN** identificado con Cédula **71.741.246,** Licenciado en Español y Literatura, vinculado en Propiedad, para la Institución Educativa Escuela Normal Superior del Nordeste del municipio de Yolombó, plaza 8900020-027, Población mayoritaria, en remplazo de Julio César Castaño García, identificado con cédula 75.088.281, quien pasó como Rector Encargado. Mediante Radicado 2019010125211 del 01 de Abril de 2019, el Señor Wilson Alonso Ospina León, presenta su renuncia al encargo como Directivo Docente Coordinador, por vencimiento de términos y no tomar posesión legal dentro de los términos de Ley, se deberá revocar dicho acto.

Por lo anteriormente expuesto, El Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Revocar el Decreto 2019070003071 del 11 de Junio de 2019, Acto Administrativo mediante el cual fue Encargado como Coordinador, el Señor **WILSON ALONSO OSPINA LEÓN** identificado con Cédula **71.741.246,** Licenciado en Español y Literatura, vinculado en Propiedad, para la Institución Educativa Escuela Normal Superior del Nordeste del municipio de Yolombó, plaza 8900020-027, Población mayoritaria, en remplazo

2586
YRODRIGUEZL

de Julio César Castaño García, identificado con cédula 75.088.281, quien pasó como Rector Encargado, el Servidor Docente Wilson Alonso Ospina León, viene como docente de Aula, Área Humanidades y Lengua Castellana en la Institución Educativa Rural Granizada del municipio de Copacabana, plaza 0268200-001, Población Mayoritaria, según lo expuesto en la parte motiva.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar al interesado este acto administrativo, haciéndole saber que contra éste no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: *A los Docentes y Directivos Docentes que se trasladen o sean nombrados en temporalidad, vacancia definitiva o propiedad de acuerdo con el Estatuto Docente que les sea aplicable,* ***dentro de los 10 días siguientes a la notificación****, deberán aportar* ***el Certificado de inicio y terminación de labores.*** *Este certificado se debe radicar a través del Sistema de Atención Al Ciudadano – SAC- o mediante oficio radicado en las taquillas 7 y 8 del 4 piso de la Secretaria de Educación de Antioquia.*

ARTÍCULO CUARTO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

ARTÍCULO QUINTO: Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Juan Eugenio Maya Lema, Subsecretario Administrativo		20 DE 17
Revisó:	Virginia Sepúlveda Vahos, Directora Talento Humano		19/06/19
Revisó:	Teresita Aguilar Garcia, Directora Juridica		19/06/19
Proyectó:	Martha Lucia Cañas Jiménez		14/06/2019
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		